



**Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores**

NOTA N° __98__ /2022.-

Asunción, 7 de junio de 2022.-

Señor Presidente:

*Me dirijo a Su Excelencia. y por su digno intermedio a los miembros de la Cámara de Senadores de la Nación, a los efectos de presentar el proyecto de declaración: **"QUE INSTA A PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) A PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP) LA CANCELACIÓN DE LLAMADO CON ID 404316".-***

Que, es de público conocimiento que la Institución a la cual referimos el presente proyecto de declaración ha presentado ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el Llamado a Licitación con ID 404316 referente a la compra de artículos para la promoción de la misma.-

Que, en dicho llamado se puede visualizar compras para pines, anotadores tapa dura a Gs. 69.767, set/kit de asado con estuche con logo a full color, incluye: tabla de madera con logo, delantal con logo, cubiertos a Gs. 252.667; bolso símil cuero para notebook a Gs. 210.583 hasta bolígrafos, porta tarjetas, bombillas de acero, hoppys de metal con logotipo y forrados en símil de cuero, termos para tereré de acero inoxidable de 2,5 litros frío y caliente, forrado en cuerina, bordado a full color, con guampa forrada y bordada a Gs. 289.333, entre otros ítems.- ¹

Que, esta licitación se ha hecho eco en medios de prensa y redes sociales donde PETROPAR pretende gastar un monto estimado a 1.500.000.000 Gs.; licitación la cual ya cuenta con una observación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en lo que refiere al art. 40 de la propia ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. Asimismo, menciono que dicho llamado se contrapone con todo lo referido a la esencia de la Ley No. 6622/20 "ESTABLECE MEDIDAS DE RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO", pero más aún en lo que refiere en su art. 4.-

Creo que todos coincidimos que como representantes debemos velar por la misión de mejorar los gastos del Estado, evitando los gastos innecesarios, pero por sobre todo cuidando el aporte de los contribuyentes quienes hacen un enorme esfuerzo día a día en pagar sus impuestos, más aún ante esta crisis económica que golpea sus bolsillos.-

¹ <https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/414306-servicio-provision-articulos-promocion-petroleos-paraguayos-ad-referendum-1.html>



**Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores**

Por tanto, atendiendo al mandato constitucional del Congreso Nacional de velar por la buena gestión de las instituciones estatales y solicitamos el acompañamiento del presente proyecto a los miembros.

DIOS OS GUARDE A V.V.E.E.

**Mg. Patrick Paul Kemper T.
Senador de la Nación**

**Al Excelentísimo
Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores de la Nación**

E. S. D.



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores

3/3

PROYECTO DE DECLARACIÓN

"QUE INSTA A PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) A PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP) LA CANCELACIÓN DE LLAMADO CON ID 404316".-

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

DECLARA:

Artículo 1º.- INSTAR a Petroleos Paraguayos (PETROPAR) a presentar ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) la cancelación del llamado con ID 404316.-

Artículo 2º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Mg. Patrick Paul Kemper T.
Senador de la Nación